

*Togoginecología*

Titular: Don José Fraile García Lozano.  
Suplente: Don Julián Ignacio Loyola Perea.

3) Vocal Médico, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de la Seguridad Social de Logroño:

Titular: Don Eduardo Ciria Latre.  
Suplente: Don Ladislao García Amo.

Madrid, 24 de octubre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**MINISTERIO DE LA VIVIENDA**

*RESOLUCION del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se subsana error padecido en la designación del Tribunal que ha de juzgar oposición convocada en 10 de abril de 1973 para cubrir plazas vacantes de Arquitectos de la Escala Facultativa Superior del Organismo.*

Padecido error en la designación del Tribunal nombrado por Resolución de esta Dirección General de fecha 27 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para juzgar oposición libre convocada por Resolución de 10 de abril anterior («Boletín Oficial del Estado» del 14 del mismo mes) para la cobertura de plazas vacantes de Arquitectos de la Escala Facultativa Superior del Instituto Nacional de la Vivienda.

Esta Dirección General, de conformidad con lo señalado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo vigente, ha tenido a bien disponer su subsanación, haciendo pública de nuevo la composición de dicho Tribunal, que quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julián Angulo Álvarez, Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda, por delegación de esta Dirección General.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Juan Arturo Guerrero Aroca, Subdirector general de Aplicaciones Técnicas del Instituto Nacional de la Vivienda.

## Vocales:

Don Jesús Hernández Martínez-Arcos y don Juan Piqueras Menéndez, ambos Arquitectos de la Escala Facultativa Superior del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don Luis Prieto Bances, Arquitecto, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda.

Don Fernando Blanes Sureda, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal-Secretario: Don Francisco Javier Suárez-Vence Santiso, funcionario de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

## Vocales suplentes:

Don Julián Delgado López y don José Antón Pacheco, Arquitectos de la Escala Facultativa Superior del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don José del Río y Soler de Cornellà, Arquitecto, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda.

Don Carlos Feal Lago, funcionario del Cuerpo General Técnico, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal-Secretario suplente: Don Florencio Fariñas Bouzas, funcionario de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Las personas designadas nuevos miembros del Tribunal, en relación con el hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1973, podrán abstenerse de intervenir si concurriera causa legítima para ello, comunicándolo así por escrito a esta Dirección General en el plazo de diez días; pudiendo ser igualmente recusadas, en el mismo plazo, por los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en la oposición (aprobada por Resolución de 28 de octubre de 1973), de conformidad con lo que señala el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Caso de que durante el plazo expresado en el párrafo anterior no se hubiera producido abstención ni recusación con res-

pecto a los designados nuevos miembros del Tribunal, se entenderá firme su nombramiento sin necesidad de resolución expresa que así lo declare. Si fuere suscitada recusación, y considerada ésta procedente, o si alguno de los nuevos miembros del Tribunal se abstuviesen, con causa legítima, se hará pública en este mismo periódico oficial la composición definitiva del Tribunal, a salvo siempre la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros que fueron incorporados.

Madrid, 13 de noviembre de 1973.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Julián Angulo Álvarez.

*RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre convocada para proveer plazas de Arquitectos de la Escala Facultativa del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se señala fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la oposición.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta, dos, de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 10 de abril de 1973, por la que se convocó oposición libre para cubrir plazas vacantes de Arquitectos de la Escala Facultativa de dicho Organismo, se cita, en único llamamiento, a los aspirantes declarados admitidos por Resolución de 28 del pasado mes de octubre, para la práctica del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 7 de diciembre del año en curso, a las diez horas, en la biblioteca del Ministerio de la Vivienda, sita en la planta octava.

Los opositores deberán acudir provistos de doble decímetro.

Madrid, 8 de noviembre de 1973.—El Presidente del Tribunal, Julián Angulo Álvarez.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y composición del Tribunal del concurso de méritos convocado por la Corporación para provisión de la plaza de Oficial Mayor de la misma.*

La Presidencia, en Decreto de esta fecha, ha aprobado la lista definitiva de admitidos al concurso de méritos convocado por la Corporación para provisión de la plaza de Oficial Mayor de la misma:

1. D. José Luis Sánchez Díaz.
2. D. José Baigüñón González.
3. D. Ernesto Muñoz Roales Nieto.
4. D. Esteban Corral García.
5. D. Francisco Palomares Muñoz.

El Tribunal ratificador nombrado para la resolución del concurso es el siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, don Fernando de Juan y Díaz de Lope-Díaz.

Suplente: El Vicepresidente de la misma, don Miguel Sánchez Maroto.

## Vocales:

Por el profesorado oficial del Estado: Don Eudasio Lázaro Fuentes.

Suplente: Don Vicente Mendiola Muñoz de Morales.

Por la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Antonio Rodríguez Núñez.

Suplente: Don Juan Carretero Perales.

Abogado Jefe de la Abogacía del Estado: Don Antonio Claudio Obejo Vacas.

Secretario general de la Corporación: Don Matías Flores Llor.

Suplente: Don Eugenio Alcalde González, Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa.

Secretario del Tribunal: Don Ricardo Torquemada Rodríguez, Jefe del Negociado de Personal.

Suplente: Don Juan Ignacio Morales Bonilla, Oficial del mismo Negociado.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo previsto en la base sexta de la convocatoria.

Ciudad Real, 29 de octubre de 1973.—El Presidente, Fernando de Juan.—El Secretario general, Matías Flores.—8.094-E.